

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Servicios Generales



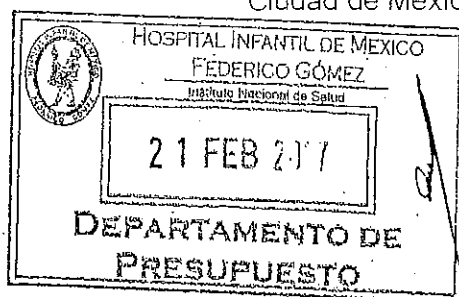
"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

A C U S E

Ciudad de México, a 20 de febrero del 2017

SG/5310/091/2017

Raul Ángeles Aparicio
Jefe del Departamento
De Presupuesto
Presente



Por medio de la presente me permito solicitar a usted, me informe si existen recursos para ser comprometida por la cantidad de \$92,500.00 (noventa y dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) más IVA, con cargo a la partida 35201, para la contratación de mantenimiento para el Sistema Detección de Incendios y Control de Accesos, dicho mantenimiento incluye lo siguiente:

- Re-programación del panel de incendio para 350 puntos y DVC voceo digital. (incluye puesta en marcha del sistema rescate de password y capacitación para su operación)
- Mantenimiento preventivo al sistema de detección de incendio (incluye limpieza y ajuste a 350 dispositivos, 2 fuentes de alimentación, 1 amplificador, 2 anunciadores 1 display de panel de control, 1 display de voceo digital.
- Mantenimiento al control de accesos, carga de software y recuperación de base de datos, incluye: limpieza y ajuste de electroimanes, depuración de tarjetas wiegand.

El cual es necesario para las puertas de emergencia del Edificio Hemato-Onco, ya que el sistema actual dejo de funcionar derivado al tiempo de servicio.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente

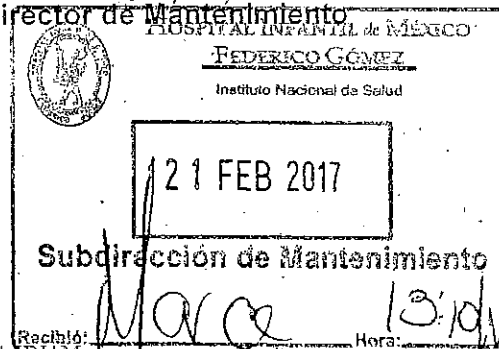
Lic. Oscar Galicia Amezcua
Jefe del Departamento de
Servicios Generales

Vo. Bo.

Ing. J. Cesar Argumosa Zarate
Subdirector de Mantenimiento

C.c.i. Ing. J. Cesar Argumosa Zarate.- Subdirector de Mantenimiento

OGA:jep





Ciudad de México, a 22 de febrero del 2017

5430/154/2017

Lic. Oscar Galicia Amezcua
Jefe del Departamento de Servicios Generales
Presente.

ACUSE

En respuesta a su oficio SG/5310/091/2017, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$92,500.00 (noventa y dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) más I.V.A., para la contratación de mantenimiento para el sistema de detección de incendios y control de accesos, con cargo a la partida **35201**.

Al respecto le informo que **SI** cuenta con suficiencia presupuestal por la cantidad más I.V.A. por un total de \$107,300.00 (ciento siete mil trescientos pesos 00/100 M.N.) y será disminuida del presupuesto 2017, por lo que en caso de no utilizar estos recursos y presentar contrato en los 30 días naturales a partir de su recepción, esta será cancelada de manera inmediata con la finalidad de no presentar subejercicios presupuestales.

Aunado a lo Anterior es importante hacer de su conocimiento que la de Secretaría de Hacienda y Crédito Público SHCP por medio de la Dirección General Organización y Presupuesto DGPOP hizo de nuestro conocimiento la reserva de recurso por la cantidad de 55.7 mdp el día 15 de febrero del año en curso, previsto y hecho de su conocimiento con oficio No. 5400/014/2017 el mes de enero del corriente, en donde se le informa que se espera una disminución en los recursos.

De lo anterior, le suplico llevar a cabo el más riguroso apego a los siguientes lineamientos:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública
- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las de Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

1 de 2



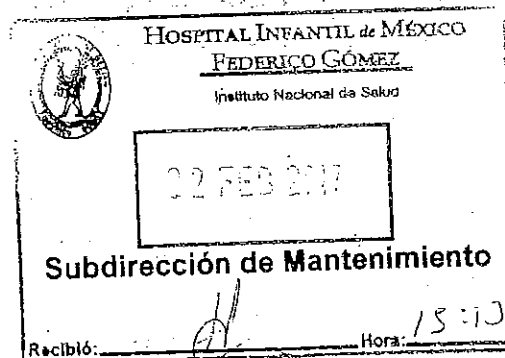


Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y preventivas solicitadas en la auditoria 08/2016 practicada por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto fiscal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento de las áreas a su digno cargo.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Raúl Ángeles Aparicio
Jefe del Departamento de Presupuesto



C.c.p Ing. J. César Argumosa Zarate.- Subdirector de Mantenimiento. Presente.

RAA/ mcpa / dal / mtvg*

